

Ecuador
Calificación Global

Banco Ecuatoriano de la Vivienda

Calificación

2012	2013	2T14
BBB	BBB	BBB

Perspectiva: Estable

Descripción de calificación:

“Se considera que claramente esta institución tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o perfectamente manejables a corto plazo”.

Resumen Financiero

(USD MM)	Jun-13	Jun-14
Activos	209	165
Patrimonio	64	82
Resultados	-11.1	2.3
ROA (%)	-9.2%	2.7%
ROE (%)	-32.3%	5.7%

Analistas:

Sebastián Baus
(5932) 292 2426
sbaus@bwratings.com

Guissela Salgado
(5932) 226 9767 (ext. 106)
gsalgado@bwratings.com

Fundamento de la Calificación

Calificación Local. La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

Calificación sustentada en el soporte del Estado. El Código Orgánico Monetario Financiero confirma el mandato legal que el BEV y el Fondo de Seguro e Hipotecas ingresen a liquidación. Por la naturaleza pública de estas instituciones, el proceso tiene soporte del Estado y se somete a las prioridades del Gobierno. La salida del mercado de las dos entidades se estima ordenada, porque tienen la liquidez y solvencia requerida para cumplir las obligaciones con terceros, además de presentar excedentes patrimoniales en las condiciones actuales, con base a la situación financiera a junio-2014.

Redimensionamiento. El 2013 imponen al BEV un cronograma de actividades para su salida de mercado, y suspensión de la gestión de intermediación. La facultad de financiar vivienda de interés social y administrar la línea de inversión doméstica relacionada, se asigna al BEDE. La reducción del tamaño del BEV deriva en menos gastos operacionales, liberando las provisiones de los activos de riesgo que negocia o transfiere. Esto mejora la rentabilidad, pero sigue dependiendo de ingresos no operativos, por el margen operacional negativo. Las bases de liquidación del Código referido, transfieren el riesgo crediticio e ingresos por devengar a otro banco estatal, y la plusvalía de inmuebles a una inmobiliaria pública. La normativa conexas aclarará sobre los derechos y obligaciones de cada accionista.

Cambios en la situación financiera. La negociación de activos hasta junio-2014, efectivizó ingresos devengados y bajó el requerimiento de provisiones; y el pago de pasivos, redujo los costos de financiamiento. Esto permitió el registro de utilidades, que fortalecen patrimonio del BEV, y la posición de sus accionistas. Los activos y pasivos se deben valorar a precios de realización, lo que evitará distorsionar el margen que resulte de la liquidación. El registro de riesgo crediticio y precios actualizados de inmuebles y activos, transparentará el valor patrimonial proporcional del Estado y del IESS (BIESS).

Volatilidad en niveles de liquidez y fondeo. La estructura del balance revela adecuado calce de plazos entre activos y pasivos, cumplimiento de la liquidez estructural, y ausencia de posiciones de liquidez en riesgo. La dependencia en los depósitos a plazo de un depositante estratégico, ha generado alta volatilidad, por la restitución anticipada de su inversión, en las transferencias de cartera a terceros. Por el rol del depositante en la economía, el fondeo podría tornarse muy volátil, en caso de desaceleración económica. El BEV también mantiene altos niveles de concentración en activos.

Suficiencia de capital acorde al riesgo. El riesgo asumido en las operaciones del BEV, tiene coberturas holgadas de capital libre y patrimonio técnico. Los índices de solvencia superan al promedio del sistema, y constituyen un respaldo para afrontar la presión actual de honrar pasivos, aun antes del vencimiento contractual. El patrimonio se fortalece con las utilidades y aportes capitalizados, y la solvencia con la menor presión de activos ponderados por riesgo. La transferencia de activos en el proceso de liquidación, permitirá que la solvencia mantenga la tendencia creciente, tal como se evidencia desde junio-2013.

Perspectiva de la Calificación. La calificación tiene una perspectiva estable, fundamentada en el soporte del Estado y solvencia actual. Además se espera que la contracción de su gestión, no afecte los compromisos con depositantes y acreedores.

Fecha Comité: Septiembre 30, 2014
Estados Financieros a: Junio 30, 2014



Hechos Relevantes del BEV

En septiembre-2014 se publica el Código Orgánico Monetario y Financiero, en el segundo suplemento del Registro Oficial No.332. Esta legislación deroga entre otras, la Codificación de la Ley sobre el Banco Ecuatoriano de la Vivienda y las Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda (Capítulo 2, Derogatorias).

Algunas disposiciones de relevancia para el BEV, del referido Código, señalan lo siguiente (Disposición Transitoria, vigésima segunda):

- Que el BEV inicie la liquidación dentro del plazo máximo de 90 días, contados a partir de la fecha en que la Superintendencia de Bancos expida la normativa para el efecto. El proceso de liquidación no podrá superar el plazo de dos años.
- Que el Fondo de Seguro de Depósitos e Hipotecas se liquide, y los recursos que no estuvieren garantizando las operaciones de crédito de vivienda vigentes, se transfieran a la Cuenta Única del Tesoro Nacional.
- Que los depósitos a la vista y activos equivalentes se transfieran al BNF o su sucesor en derechos, quien los asumirá sin restricción alguna; mientras la cartera comercial de redescuento con garantía hipotecaria y los depósitos a plazo equivalentes, se transfieran al valor en libros al BEDE.
- Que el BEV transfiera sus inmuebles a favor de INMOBILIAR, o a la Secretaría de Estado a cargo de la Vivienda; y las acciones y participaciones a favor del BEDE. En ambos casos usará el valor en libros.
- Que el Liquidador constituya un fideicomiso, cuyo beneficiario sea el Ministerio de Finanzas para enajenar los remanentes.
- Por la liquidación del BEV, los servidores públicos y trabajadores, previa evaluación, calificación y selección, de acuerdo a los requerimientos del Código, podrán formar parte de otras entidades financieras públicas. Si no pueden reubicarse, se someterán al proceso de supresión de puestos previsto en la Ley Orgánica del Servicio Público.

Aspectos Evaluados en la Calificación

La calificación asignada refleja los factores crediticios específicos de la institución, y la opinión de la calificadora respecto a la posibilidad de recibir soporte del Estado, en caso de requerirlo. El marco de la calificación considera los siguientes factores claves: Ambiente operativo, Perfil de la institución, Administración, Apetito de riesgo y Perfil financiero.

Entorno Económico y Riesgo Sistémico

La economía ecuatoriana se caracteriza por una estructura concentrada de ingresos y poca flexibilidad de fondeo. La dependencia de pocos productos para el desarrollo de la economía y la falta de un Fondo de estabilización para épocas de crisis, generan mayor incertidumbre en la liquidez de la economía, la cual influye directamente en el desarrollo del Sistema Financiero. Por otra parte, el bajo incentivo a la inversión extranjera directa (IED) y la estructura de la balanza comercial, representan un problema para un país dolarizado, limitando el crecimiento de la base monetaria y por ende de la economía.

Al cierre del primer trimestre del 2014, el PIB inter-anual creció en 4.9%, que implica una desaceleración frente a periodos anteriores, sin embargo, mayor a las proyecciones de crecimiento promedio de Latinoamérica.

La estimación de crecimiento para el 2014 por parte del Banco Central es del 4%. El crecimiento actual, se apoya principalmente en un importante crecimiento de las exportaciones en lo que va del año y una sostenida actividad en el consumo de hogares.

La balanza comercial a junio 2014 mantiene superávit por segundo mes consecutivo. La desaceleración del crecimiento de importaciones, influenciado por las medidas de restricción implementadas el año pasado, y el crecimiento de exportaciones, dado principalmente por el aumento internacional del precio del camarón, apoyaron la tendencia de la balanza comercial positiva.

En lo que va del año, la inflación y desempleo muestran tendencia a incrementarse. Así, la inflación anual a julio-2014 llega a 4.11%, que representa una tasa de variación mensual de 0.44 puntos porcentuales. Por su parte el desempleo a junio-2014 alcanza el 5.72% que representa una variación trimestral de 0.14 puntos porcentuales. El nivel actual de desempleo es el más alto desde el segundo trimestre del 2011.

Para mayor información sobre el entorno económico o de los diferentes sub-sistemas financieros por favor referirse a nuestra página web, www.bankwatchratings.com en la sección "Reportes Especiales".

Marco Regulatorio

BWR considera que la aprobación del Código Monetario Financiero significará que en el mediano plazo existan modificaciones importantes a la estructura del sistema financiero ecuatoriano. El impacto real de muchos de los cambios se estima no será evidenciado en el corto plazo, debido al tiempo que tomará la creación de normativa secundaria que determine la parte operativa de los cambios expuesto en el Código.

La definición final de la normativa secundaria puede



cambiar radicalmente la percepción de riesgo del sistema financiero y de la economía. Mientras más tiempo demore la transición entre la normativa actual hacia el nuevo Código, potencialmente podría aumentar la percepción del riesgo sistémico.

En general, una de las grandes preocupaciones que genera el Código es la **ambigüedad** de la redacción, que no define con claridad el alcance de varios artículos. Por otra parte, la **discrecionalidad** y **subjetividad** que tiene la nueva Junta para tomar decisiones limita la capacidad de análisis del impacto en el sistema financiero, debido a que deja abierta la posibilidad de decisiones subjetivas que pueden ser tomadas según una visión **técnica** o **política**. Por otra parte, es incierto si el enfoque de control que define la Junta será **vía punitiva** o **vía incentivos**.

En conclusión, el riesgo que se genere en el Sistema Financiero y la economía ecuatoriana dependerá de la arbitrariedad de las decisiones que a futuro la Junta pueda tomar. El riesgo fundamental sería la inseguridad jurídica por la capacidad de cambiar las reglas del juego en cualquier momento.

Consideramos que el Código en el corto plazo no representa un riesgo importante en el sistema financiero ecuatoriano, sin embargo, los impactos se podrán revisar conforme se expida la normativa secundaria y el Código tenga una sociabilización mayor a nivel nacional. Por ende, consideramos que el impacto del nuevo Código en la economía ecuatoriana en el corto plazo es limitado; no obstante, a futuro los riesgos podrían incrementarse, en especial en relación a la liquidez, si el Gobierno no encuentra fuentes de fondeo para el gasto de inversión proyectado o si los ingresos generados por el petróleo se reducen sustancialmente.

Para mayor información sobre el entorno económico o de los diferentes sub-sistemas financieros por favor referirse a nuestra página web, www.bankwatchratings.com en la sección "Reportes Especiales".

Perfil de la Institución

El BEV es un banco público que opera desde 1961, regulado por la Ley del Banco Ecuatoriano de la Vivienda y las Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda. Su objetivo durante 53 años ha sido financiar los programas dirigidos a garantizar el acceso a vivienda propia, de las clases sociales media y popular, mediante la construcción, adquisición y mejora.

El Fondo Común de Seguros de Depósitos e Hipotecas ha venido operando por igual periodo en sus instalaciones, como intermediaria de seguros

entre el BEV y una aseguradora autorizada por el órgano de control.

Por decisión política, el BEV redujo sus activos en USD 101MM, pasivos en USD 114MM, de junio-2012 a junio-2014. Según la liquidación dispuesta en el Código Monetario Financiero, el BEV se continuará contrayendo, y en un plazo de dos años concluirá la transferencia de sus activos y pasivos a favor del BEDE, INMOBILIAR, la Secretaría de Estado a cargo de la Vivienda; BNF o a su sucesor en derechos; y al Fideicomiso que constituya el Ministerio de Finanzas, como establece la Disposición Transitoria vigésima segunda.

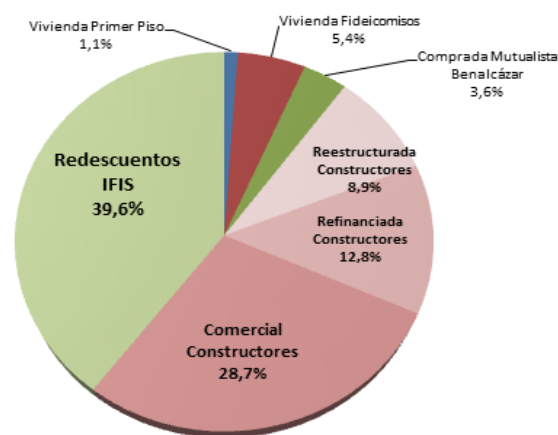
Posicionamiento e imagen

Por la reorganización del sector financiero público, los responsables de la política económica disponen al BEV suspender desde 2013, el financiamiento a favor de constructores de vivienda de interés social (VIS). El Banco continúa atendiendo al público y operando bajo su ley constitutiva, sin colocar nuevas operaciones de crédito, e implementando las actividades preparatorias para salir de mercado. La estructura del balance cambia, ingresa liquidez, paga pasivos, genera ingresos y reduce gastos.

La facultad de conceder créditos VIS se asigna al BEDE en abril-2013. El BEV se fondeaba con depósitos de ahorro y de garantía, diversificados en empresas y personas naturales; y con depósitos a plazo, concentrados en el BCE. La transferencia de competencias al BEDE motivó la cancelación anticipada de los depósitos a plazo del BCE, acorde a las disposiciones de reforma de la banca pública.

Modelo de negocios

PARTICIPACION DE CARTERA JUNIO-2014



Fuente: Informe calificación de cartera y contingentes BEV a junio-2014
Elaboración: BWR



El negocio no genera ingresos operacionales, en la cuantía requerida para cubrir los gastos operativos, básicamente por las provisiones de la cartera concedida a los constructores. La rentabilidad depende de la cobranza de cartera en riesgo, intereses vencidos y en suspenso, así como activos castigados, lo que le permite reconocer ingresos extraordinarios y revertir las provisiones constituidas.

Durante la liquidación por mandato legal, dispuesta en el Código Orgánico Monetario Financiero, los resultados se soportarán en la normativa que la SBS emita al respecto, ya está prevista la transferencia de algunos activos financieros e inmuebles a valor en libros. De todos modos por derecho, el remanente de una liquidación corresponde a los accionistas.

El BEV concentra su cartera en la línea comercial 90%, por créditos a constructores y redescuentos de cartera hipotecaria a favor de IFIS y promotores inmobiliarios. El crédito comercial a IFIS no tiene morosidad, mientras que la línea a constructores marca 34.2% de morosidad, e influye en la morosidad total de 31.3%, a pesar que se ha refinanciado y reestructurado el 24% del saldo.

El crédito hipotecario representa 10% de la cartera, y se integra de créditos de primer piso concedidos en años anteriores, y de aquellos que se transfirieron al liquidar fideicomisos, en los que el BEV participó como constituyente adherente. La cartera comprada a la Mutualista Benalcázar se originó como un mecanismo de salvataje, antes de mayo-2008, luego de lo cual entra en liquidación forzosa.

Estructura del BEV

Por la participación mayoritaria del Estado, el BEV se clasifica como banco público de segundo piso. Este atiende a nivel nacional con Matriz en Quito, y tres sucursales, luego de haber cerrado dos sucursales en Cuenca y Ambato desde octubre-2013. Al interior, opera el Fondo de Seguros, con el que tiene administración común, pero no consolida ni combina información financiera por constituir patrimonios autónomos.

Estructura Accionaria

BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	PORCENTAJE	VALOR PATRIMONIAL
ESTADO	99,861%	82.318
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	0,139%	115
TOTAL USD miles	100,00%	82.433

El accionista mayoritario es el Estado (Ministerio de Finanzas). El IESS (BIESS) aporta al capital desde su constitución, participa en 0.19% hasta agosto-2013, y desde septiembre-2013 baja a 0.139%. La última capitalización se registró con datos a diciembre-2010, y la reducción de la participación del IESS (BIESS), se

originó en el aporte de USD 15MM que correspondió exclusivamente al Estado. Ese aumento de capital se publica en Registro Oficial No.49 de septiembre-2013.

La participación del IESS (BIESS), más el resultado proporcional de liquidar activos y pasivos del BEV, son derechos privados, inembargables de afiliados y jubilados, que el Liquidador retornará a sus beneficiarios. El Código instruye que los activos, pasivos, patrimonio u otras obligaciones, se dispongan en el proceso de liquidación, y que a criterio del Liquidador se constituya un fideicomiso.

El BEV generó el 2009 una cuenta por cobrar al MIDUVI de USD 6.2MM, por los dividendos de 1996-2001 a favor del Estado, quien debía devolverlos al BEV. Como contrapartida informa que restituyó las utilidades acumuladas, y luego las capitalizó. Sin embargo al no recuperar la cuenta por cobrar, el 2012 la castigó, y deberá considerarla en la partición proporcional del patrimonio de ambos accionistas.

La distribución accionaria del Fondo Común de Seguros consta a continuación:

FONDO COMÚN DE SEGUROS	PORCENTAJE
DONACIONES	48,800%
PROGRAMA AID	46,800%
PROGRAMA BID	4,400%
TOTAL	100,00%

Evaluación de la Administración

En julio-2014, se ratifica el cierre de los negocios del BEV y el Fondo de Seguros, que constituyó una definición de la reforma de la banca pública. En septiembre-2014, se convierte en mandato del Código Orgánico Monetario Financiero. La administración continúa al frente del BEV, en espera de la normativa de la liquidación por mandato legal, que la SBS emitirá el siguiente trimestre.

La administración se ha sometido a las directrices del Plan de Regularización impuesto por la SBS desde 2007 y posteriores actualizaciones, así como a la Hoja de ruta de actividades preparatorias para la salida del mercado del BEV, aprobada por el Directorio el 2 de junio y por el MCPE 12 de junio de 2014. La actual administración precautela la seguridad de la información y salvaguarda de activos, hasta que arranque el proceso de liquidación.

Los planes estratégicos, administrativos, operativos, de tecnología, judicial y presupuesto, cumplen el redimensionamiento de las actividades, conforme a las políticas económicas del MCPE desde 2013. El BEV se torna vulnerable a la rotación de personal, lo que afecta el clima laboral y la consecución de objetivos y metas. Ciertas actividades en desarrollo fueron suspendidas desde 2012, tal como el Core Bancario,



lo que limitó el cumplimiento de las metas y planes institucionales.

En forma histórica, la administración fue sensible al cambio de directivos, rotación de vocales suplentes, y demora en su elección y calificación de idoneidad, para ejercer derecho a voto. El redimensionamiento impacta en la revisión de los controles internos y desarrollo informático, por restricciones de inversión en tecnología.

Los estados financieros a junio-2014 no tienen las firmas reglamentarias que disponía la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. El conflicto normativo sobre la firma del Auditor Interno en los estados financieros y reportes se soluciona con la derogatoria de esta ley. Cuando la SBS emita la norma para la liquidación del BEV por mandato legal, se conocerá el pronunciamiento sobre la opinión del Auditor Interno. Esta unidad modificará su plan de trabajo, para revisar las cuentas de los balances, previo a la liquidación del BEV.

Gobierno Corporativo:

El BEV cuenta con el Código del Buen Gobierno Corporativo y el Código de Ética, como documentos oficiales aprobados por el Directorio en septiembre-2013. Los indicadores sobre Gobierno Corporativo están publicados en la página WEB. La estructura contempla como órgano de gobierno a la Junta General de Accionistas, y como administrativo al Directorio, Gerencia General, Comités Gerenciales, Comités Normativos, nómina ejecutiva y personal.

La elección de auditores externos se regula en el estatuto y sigue el proceso de contratación pública, cuya gestión se considera independiente y estable. La evaluación de control interno revela debilidades, que guían las acciones para mitigar riesgo operativo.

La cultura corporativa, alineada con las definiciones de la reforma de la banca pública, implementa las medidas necesarias para la salida del mercado de la institución. Las instancias gubernamentales y de control exigen presentar informes sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos y de las recomendaciones de auditoría.

Objetivos estratégicos

La planificación estratégica se torna de corto plazo, y se limita a las actividades que permitan la rápida contracción del tamaño del BEV. Durante el primer semestre de 2014, esta contempló vender USD 87MM de cartera, cobrar USD 8MM a constructores y USD 2MM a deudores de vivienda; pagar capital e intereses a sus acreedores USD 36.2MM; y concluir los desembolsos de créditos aprobados USD 12MM.

En el primer semestre de 2014, la cartera bruta disminuye USD 11.9MM, captaciones USD 13.5MM, y los desembolsos de créditos pendientes no fluctúan. La contracción anual revela que los activos y pasivos decrecen USD 44MM y USD 63MM, mientras el patrimonio crece USD 18MM. A junio-2014, el sistema de información e infraestructura informática siguen operativos, al igual que el control de riesgos y recuperación de cartera y otros activos.

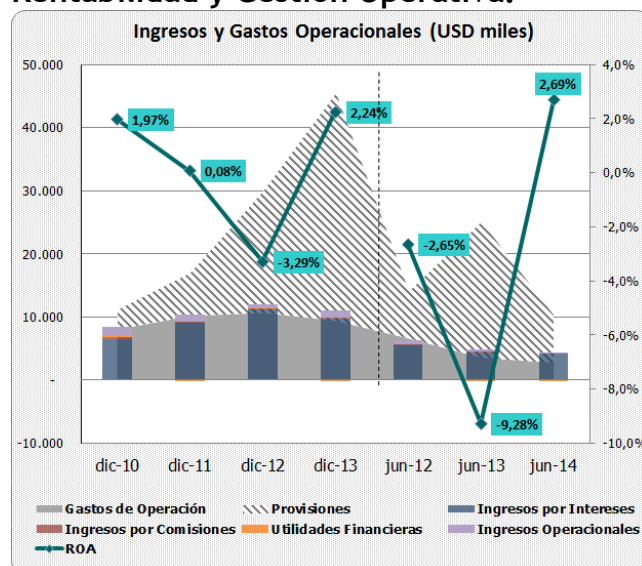
Presentación de Cuentas

Los estados financieros, e informes analizados son propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda y responsabilidad de sus administradores. El presente análisis se fundamenta en el análisis de los estados financieros no auditados al 30 de junio de 2014.

La información comparativa considera los estados financieros auditados por PKF & Co. Cía. Ltda. de 2011 a 2013, que presentan dictámenes con salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera, los resultados de operación, evolución patrimonial, y los flujos de efectivo. Muchas salvedades se originan y revelan, desde ejercicios económicos anteriores a 2010.

La información presentada está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el Organismo de Control, contenidas en los catálogos de cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria. En lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada Codificación aplica las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (JB-2010-1785).

Rentabilidad y Gestión Operativa:



Fuente: Estados financieros comparativos del BEV

Elaboración: BWR



El 52% de los ingresos proviene de la reversión de las provisiones, por la recuperación y venta de cartera y cuentas accesorias; 34% son ingresos financieros, 9% es utilidad en venta de inmuebles, entre otros. La intermediación no genera ingresos operativos suficientes para cubrir gastos operacionales, porque el BEV suspende la colocación crediticia, con base a las definiciones de la reforma de la banca pública. En adición, la calidad de su cartera comercial a constructores, generó un crecimiento de los gastos operacionales, en especial de provisiones.

La difusión sobre el cierre del BEV, acelera el pago de los depósitos a plazos por efecto de la reforma de la banca pública, reduciendo el fondeo (43% anual) y el gasto financiero (65% anual). No obstante la contracción anual de gastos, se sustenta más en el menor volumen de provisiones (USD 13.8MM), gastos de personal y honorarios, que en intereses causados.

El margen operacional antes de provisiones mejora ligeramente respecto de junio-2013 (USD 188M), cubre gastos de operación, y 19.5% del gasto de provisiones. En esas condiciones mantiene un margen operacional neto negativo. La contracción crediticia y realización de algunos fideicomisos, inmuebles y activos, aportan a reducir el gasto de provisiones, y los gastos de operación (23.3% anual), por menor carga laboral.

Los gastos de operación pasan de absorber 80% del margen bruto financiero en junio-2013, a 67% en junio-2014. La reducción anual de gastos operacionales mejora la rentabilidad sobre activos (ROA) de -9.3% a 2.7%. La realización de inmuebles a precios actuales revela el valor de las reservas por plusvalía, que sumadas a la negociación de cartera e intereses a precios corrientes, fortalecen la capacidad financiera del BEV para afrontar eventuales exposiciones a pérdidas.

Rentabilidad Operativa: El margen operacional neto (MON) es históricamente negativo, por lo que las utilidades se soportan en ingresos extraordinarios, que provienen principalmente de la reversión de provisiones (52% a junio-2014). Respecto de los ingresos totales, los ingresos operativos representan apenas 34.9%; por lo que la mejora del MON (USD 14MM anuales), se debe a la reducción de provisiones. La generación de ingresos operativos, se afecta de la suspensión de intereses por la cartera en riesgo, y del menor volumen de activos productivos.

Volatilidad de las utilidades: La rentabilidad decrece a partir del 2011 y cambia la tendencia positiva del 2010; porque el BEV modifica la composición y calidad de la cartera, al integrar el crédito a constructores. El problema de morosidad se

origina por el desfase de los flujos de los constructores, entre la fecha de vencimiento de cada cuota crediticia y la venta de las viviendas, que derivó en trámites lentos y burocráticos. La realización de activos desde 2013, con base a la disposición de reducir su tamaño y gestión, genera utilidades en forma transitoria.

Eficiencia Operativa: La eficiencia operativa a junio-2014, revela que la erogación de gastos operacionales supera a los ingresos operativos (245%), cuando el promedio de la banca pública es de 76%. La menor competitividad se debe al arrastre de activos de riesgo y presión de provisiones. Durante la liquidación, la transferencia de activos productivos limitará la generación de ingresos operativos.

Administración de Riesgo

El BEV actualizó el Manual de Administración Integral de Riesgos, e instructivos dispuestos en la normativa de la SBS. La gestión de riesgos despliega a través del CAIR y Subgerencia Bancaria de Riesgos, quienes evalúan el impacto de su redimensionamiento. La gestión tiene limitaciones tecnológicas, pero cumple con: remitir informes de riesgo regulados, reducir riesgo de crédito, preservar niveles de liquidez, e implantar el módulo de riesgo operativo.

El avance del control integral de riesgo, va en línea con el plan de salida del mercado. El nivel de sistematización de los procesos no apoya a conformar bases de datos centralizadas sobre eventos de riesgo operativo.

El principal riesgo a controlar es el de crédito, por los problemas al financiar a los constructores; sin embargo se suspende el desarrollo de metodologías de crédito, con base a la disposición de la SBS contenida en el oficio No. INSPU-D1-2014-259 de abril 30 de 2014.

Los formularios sobre riesgos de mercado y liquidez están automatizados. En la liquidación no requiere procesar formularios e informes sobre riesgo integral, pero las herramientas disponibles en el BEV, apoyarán a mejorar la eficiencia de las actividades a desplegar.

Riesgo de Crédito: Este crece paralelo al riesgo de reputación, por la no continuidad del negocio, confirmada en Código Orgánico Monetario Financiero. La realización de cartera se afecta de la sensibilidad a factores externos de los flujos operativos de los deudores de la construcción. Los activos CDE decrecen USD 11MM anuales a junio-2014, los activos de dudoso recaudo disminuyen USD 28MM y provienen de cartera; mientras los evaluados de pérdida y deficientes crecen USD 14MM y USD 3MM, respectivamente.

A junio-2014 los activos E (pérdida) provienen de cartera 67%, derechos fiduciarios 25%, cuentas por cobrar y otros activos 8%.

Los inmuebles propios consideran el avalúo pericial del 2011, mientras que los bienes realizables y adjudicados, tienen un potencial de recuperación no cuantificado, al igual que los bienes no utilizados, invadidos por terceros y por regularizar. Lo mismo aplica para cartera, fideicomisos y activos en recuperación judicial. Si estos se transfieren al valor histórico por mandato legal, dejarían de reconocer su plusvalía y rendimiento, afectando a las cuentas patrimoniales y por ende a los accionistas.

Fondos Disponibles e Inversiones: Los fondos disponibles, inversiones temporales y permanentes ascienden a USD 66.8MM, que es 40% del activo total. Esto revela la alta participación de los activos líquidos en el balance. Los depositarios y la mayoría de emisores (79%) son del sector público, las cuentas y títulos se expresan en US dólares, y se consideran de realización inmediata, sin exposición cambiaria.

Los fondos disponibles (USD 26.1MM) se estiman de bajo riesgo, por ser exigibles a la vista. El 99.5% se deposita en el sector público (94% en BCE y 6% en BNF), y atienden el encaje bancario y operaciones; y el 0.5% está en caja o por efectivizar. La contracción anual del saldo (USD 8.9MM), se debe al pago de pasivos. Los fondos disponibles conforman los activos líquidos, y constituyen reservas reales, porque el BEV no registra brechas negativas de liquidez.

Las inversiones temporales (USD 30MM) son locales, están en US dólares, tienen renta fija de 4.6% en promedio a junio-2014, y el 68% vence a corto plazo. Estas conforman reservas de liquidez doméstica, no tienen exposición cambiaria, y se concentran en el sector público 79% (incluye al Banco del Pacífico).

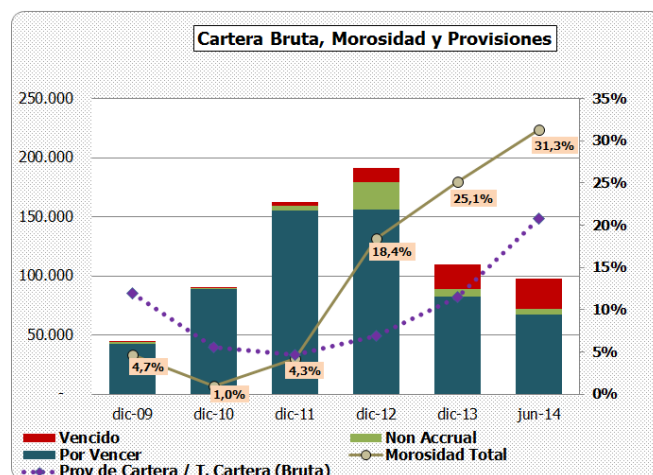
El portafolio del sector público se sustenta en certificados de depósitos y bonos de deuda pública; y el del sector privado, en titularizaciones de flujos futuros o de cartera, de dos instituciones financieras y una entidad del sector estratégico. Las cédulas hipotecarias de un banco sometido a liquidación (USD 555M), se reclasifican a inversiones vencidas, conjuntamente con sus provisiones a junio-2014.

Las inversiones permanentes en empresas privadas, son acciones de renta variable. El valor patrimonial proporcional (USD 9.6MM) supera al costo de adquisición, y crece 4.2% anual a junio-2014. El Código Orgánico Monetario Financiero dispone transferir las acciones al BEDE, considerando que participa 39.9% en el patrimonio de CTH, y 20% en el patrimonio de EDESA.

Calidad de Cartera:

La cartera representa 41.8% del activo, e incluye 90% de crédito comercial y 10% de vivienda. En la línea comercial mantiene 441 operaciones de redescuentos a IFI's y clientes, y 79 créditos a constructores; y en la línea de vivienda, 2.643 créditos. El enfoque crediticio a constructores, incrementó la morosidad, y desfasó la cobertura de provisiones desde el 2012.

La calidad de los redescuentos se soporta en el tipo de deudor y oportunidad de cobro, facilitando la venta del portafolio sin antecedentes de morosidad. El crédito a los constructores, colocado en el periodo 2010 a 2012, incluye a la fecha cartera en riesgo de USD 25.8MM, refinanciada de USD 12.5MM y reestructurada de USD 5.6MM. Su morosidad es creciente, tiene 68% de provisiones para cartera original y reestructurada, pero sus garantías reales superan el 120% de la deuda. A junio-2014, la cartera en demanda judicial es de USD 34.9MM, de la cual el 65% se gestiona desde 2013.



Fuente: Estados financieros comparativos del BEV
Elaboración: BWR

La calificación de cartera y contingentes considera cartera CDE por USD 29.9MM en junio-2014, de la cual 66% se evalúa como pérdida (14% a junio-2013). El valor evaluado como riesgo CDE representa 97% de la cartera en riesgo; cuya reclasificación a la categoría E (pérdida), deja en evidencia el rápido deterioro de su calidad durante el 2T14. Este riesgo mitiga la jurisdicción coactiva; aunque la agilidad del constructor en concluir obras y vender viviendas, y el apoyo de otras entidades públicas en legalizar las transferencias de dominio y asignar los bonos de vivienda comprometidos, solucionarían problemas, por su destino a vivienda única del beneficiario final.

Las provisiones acumuladas decrecen USD 7.9MM anuales a junio-2014, pero el menor saldo de cartera bruta permite mejorar su cobertura a 29.5%. El gasto

para constituir provisiones (USD 7.7MM) se compensa con el ingreso por la reversión de provisiones originada en cobranzas (USD 6.8MM); a diferencia de junio-2013, cuando registra gasto de USD 21.5MM, e ingreso de USD 7MM. La cobertura de provisiones para cartera en riesgo más cartera reestructurada, mejora paulatinamente.

La cobertura de garantías reales es de mínimo 120% de la deuda. En adición instrumenta según el tipo de deudor, garantías bancarias o solidarias, fideicomisos mercantiles, convenios de pignoración de depósitos, y seguro de desgravamen a través del Fondo de Seguros. Las hipotecas de inmuebles se revalorizan en línea con el avance de la obra, que incorpora soluciones habitacionales. Previo a ejecutar la coactiva, analiza la realidad económica, jurídica, y social del proyecto.

La cartera se concentra históricamente en los 25 mayores deudores (69.7% a junio-2014), por operar como banco de segundo piso. En la realidad, esta se diversifica hacia los beneficiarios de las viviendas. La colocación en IFI's controladas representa 64% del saldo de los 25 mayores deudores y tiene buena calidad. Mientras 25% de este grupo es cartera en riesgo, y proviene del sector de la construcción, cuya cobertura de hipotecas mínima es 124% de la deuda.

Contingentes y Titularizaciones: Este rubro reconoce el compromiso de desembolsar créditos aprobados pendientes por USD 12.8MM, saldo que no se reduce durante 2014, como se programó. El BEV registra provisiones contingentes para sentencias judiciales desfavorables, aunque mereció salvedad del auditor externo por la insuficiencia de cobertura para demandas laborales. A junio-2014 no tiene titularizaciones, ni operaciones derivadas, que comprometan sus flujos de operación, o impliquen riesgo adicional para los acreedores sin garantía.

Riesgo de Mercado: La sensibilidad al cambio en las tasas de interés, medida frente a una fluctuación del 1%, está dentro de límites tolerables. La posición en riesgo del margen financiero es de 0.4% a junio-2014, dentro del nivel de los últimos años. La posición en riesgo del valor patrimonial decrece 1.3 pp respecto de junio-2013, dada la contracción de activos y pasivos sensibles a tasa desde esa fecha.

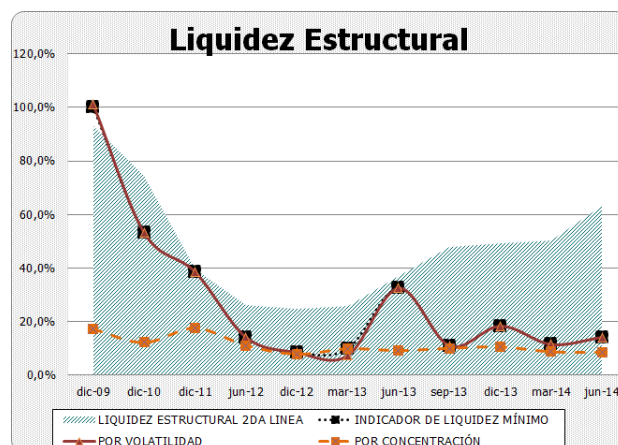
La mayor velocidad de reprecio en cartera, respecto del pasivo a tasa fija, era un medio para mitigar la posición en riesgo. De igual forma lo hacía una estructura financiera con mayor volumen de activos sensibles (cartera e inversiones) respecto de pasivos sensibles (depósitos). Durante la liquidación, se suspenden desembolsos de crédito y probablemente el reajuste de tasas, por lo que la exposición a

riesgos de mercado fluctuará en el tiempo. A futuro la duración de activos productivos y pasivos onerosos, se impactará de las disposiciones legales de transferirlos en forma anticipada a su vencimiento.

El BEV no reporta posiciones abiertas en otras divisas, por lo que el riesgo por fluctuación de cambio es marginal. El único pasivo exigible con el exterior, a favor de organismos multilaterales es de USD 780M a junio-2014.

Riesgo de Liquidez y Fondo:

Los controles de riesgo de liquidez revelan que la volatilidad de los pasivos es la que marca el requerimiento mínimo desde marzo-2013, y que la liquidez estructural de segunda línea se cubre holgadamente. La concentración baja por el pago de la inversión doméstica del BCE, entre otras. La cobertura de pasivos a corto plazo de 286%, supera al promedio de la banca pública de 42% a junio-2014.



Fuente: Estados financieros comparativos del BEV
Elaboración: BWR

La contracción de activos por venta o transferencia de cartera, cobro de inversiones y negociación de bienes; y la disposición de destinar liquidez al pago de pasivos, originan fluctuaciones de la liquidez. De la contracción de activos (USD 44MM anuales a junio-2014), la cartera productiva representa 68%, y la cartera en riesgo 33%. Mientras que en el pasivo (USD 63MM anuales), 83% son captaciones y 14% fondos en administración. Los descuentos afectan al valor patrimonial del BEV.

Las brechas de liquidez acumuladas son positivas en todas las bandas de tiempo durante el 2T14, por lo que no registra posiciones de liquidez en riesgo, y mantiene íntegros los activos líquidos. Tampoco presenta descalce de plazos contable, entre activos y pasivos. La volatilidad del fondeo se origina en su redimensionamiento; aunque no afrontó retiro de depósitos en garantía por compromisos contractuales.

A junio-2014, 50% del activo se fondea con pasivos y 50% con patrimonio, lo que según estudios internos, permite al BEV cumplir sus compromisos con acreedores, y tener un sobrante de liquidez. El Código Orgánico Monetario Financiero prevé transferir depósitos (vista y plazos) con un equivalente en activos a IFI's públicas, que los asumirán sin restricción alguna. Lo que no está claro es el uso del valor contable, en vez del precio de realización, y la aplicación de los derechos de ambos accionistas.

La liquidez se impacta de la concentración en las captaciones, donde 55% pertenece a los 25 mayores depositantes. Este riesgo se mitiga con la compensación de la inversión doméstica del BCE (83% del saldo de los 25 mayores depositantes), y con un 69% de fondeo a más de 360 días. La liquidez también se impacta de la suspensión de la reinversión de las reservas del BCE, restitución de los valores originados en la venta de cartera al BEDE, y pago anticipado del Banco del Pacífico.

Presencia Bursátil: El BEV no incursiona en la emisión de títulos valores como mecanismo de fondeo. Al entrar en proceso de liquidación en corto plazo, tampoco podrá hacerlo a futuro.

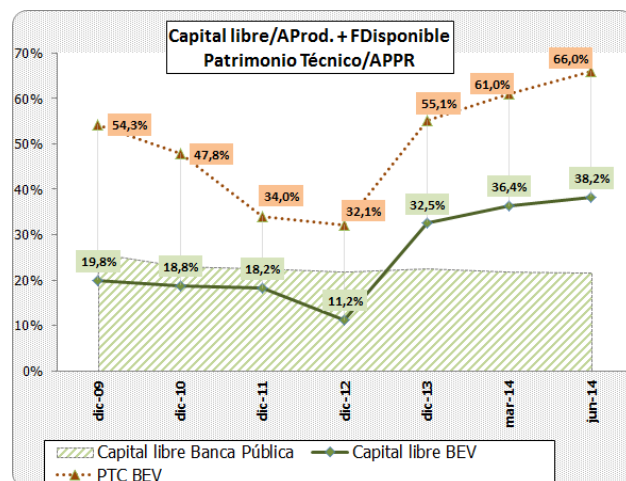
Riesgo Operativo: La aplicación del Plan de Redimensionamiento y suspensión de la gestión de intermediación del BEV desde abril-2013, alteran los controles de riesgo operativo. El control de este riesgo recaerá a futuro sobre el Liquidador y Fiduciario, responsables de atender las acreencias, preservar el patrimonio del BEV, y dar cuentas a los dos accionistas.

La liquidación del BEV, modifica la estructura funcional y procesos, y afecta al avance tecnológico. Esto debido a la suspensión en inversión tecnológica y reducción de personal experimentado, dada su desvinculación desde noviembre-2013. La ocurrencia de pérdidas financieras se relaciona a fallas o insuficiencia de procesos, personas y tecnología; además de eventos externos, como la injerencia política sobre precios de transferencia y destino de los bienes y activos.

El Liquidador podrá aprovechar el avance en herramientas de riesgo operativo, inversión en tecnología, seguridad de información, aplicativos del negocio, réplica de la base de datos en el sitio alterno, soporte de la plataforma tecnológica, u otros. En riesgo legal, puede optimizar controles para coactiva y recuperación extrajudicial. Los

fideicomisos inmobiliarios sin sentencia, requerirán del aporte externo de autoridades judiciales.

Suficiencia de Capital: El patrimonio técnico (PTC) y capital libre, revelan una solvencia adecuada al riesgo asumido por el BEV, y su tendencia es creciente desde junio-2013. La contracción de los activos improductivos y acumulación de la liquidez y provisiones, fortalecen la cobertura de capital libre, que asciende a 38.2% a junio-2014, superando el promedio de la banca pública de 21.6%.



Fuente: Estados financieros y reportes 229 de patrimonio técnico
Elaboración: BWR

A junio-2014, el PTC de 66% refleja el crecimiento anual del patrimonio, frente a la contracción de los activos ponderados por riesgo (USD 42.6MM). Este indicador supera el promedio de los bancos pares de 41%, y cumple con excedente el requerimiento legal de 9%. El excedente patrimonial en un escenario de liquidación, proyecta la salida ordenada del BEV, si el proceso no se afecta de descuentos innecesarios cuando realice sus activos, ni menoscabe las reservas existentes por plusvalía e ingresos devengados.

El fortalecimiento patrimonial proviene del registro de utilidades y capitalización de aportes y reservas. El capital primario cubre 43% de los activos ponderados por riesgo, revelando su buena calidad.

Por la naturaleza pública del BEV, y al margen que el Gobierno dispuso la liquidación por mandato legal, el soporte del Estado estará presente frente a eventuales dificultades, para no afectar los intereses de sus acreedores y accionistas. Dicho soporte se somete a las políticas de la caja fiscal y a las prioridades gubernamentales, en caso de desaceleración económica o de riesgo sistémico.

B.E.V

(\$ MILES)	BWRPUB	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	jun-13	dic-13	jun-14
ACTIVOS								
Depositos en Instituciones Financieras	102.916	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Brutas	2.409.083	46.245	46.174	53.034	16.135	24.191	29.309	30.421
Cartera Productiva Bruta	3.380.578	42.387	88.785	155.305	155.905	97.183	82.201	67.140
<i>Otros Activos Productivos Brutos</i>	598.133	7.442	7.618	6.970	6.946	9.187	9.902	9.570
Total Activos Productivos	6.490.711	96.074	142.577	215.309	178.987	130.561	121.412	107.131
<i>Fondos Disponibles Improductivos</i>	325.970	56.531	127.925	45.420	40.465	35.015	26.115	26.104
Cartera en Riesgo	296.280	2.091	914	6.901	35.265	45.390	27.566	30.657
Activo Fijo	75.446	3.503	3.544	6.446	6.927	6.673	6.431	6.200
Otros Activos Improductivos	700.508	60.194	45.022	45.219	37.945	37.609	35.319	32.938
Total Provisiones	(381.556)	(21.394)	(20.763)	(24.078)	(31.896)	(46.145)	(37.431)	(38.196)
Total Activos Improductivos	1.398.205	122.319	177.406	103.986	120.602	124.687	95.431	95.900
TOTAL ACTIVOS	7.507.359	196.998	299.219	295.217	267.692	209.104	179.413	164.835
PASIVOS								
Obligaciones con el Público	4.531.460	110.361	177.986	197.640	172.648	121.915	83.442	69.964
Depósitos a la Vista	712.738	16.384	34.208	32.864	20.236	18.666	10.434	9.097
Operaciones de Reporto	30.000	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	3.758.470	50.000	100.000	125.000	125.000	75.595	44.048	32.143
Depósitos en Garantía	30.252	43.977	43.777	39.776	27.412	27.654	28.961	28.724
Depósitos Restringidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	40.772	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	31.440	1.297	1.164	1.030	918	872	826	780
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	736.540	10.698	40.537	14.410	21.328	22.335	15.074	11.657
Provisiones para Contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	5.340.211	122.357	219.687	213.081	194.894	145.122	99.342	82.402
TOTAL PATRIMONIO	2.167.149	74.641	79.533	82.137	72.798	63.982	80.072	82.433
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7.507.359	196.998	299.219	295.217	267.692	209.104	179.413	164.835
CONTINGENTES	350.308	-	44.533	79.246	43.737	21.228	12.845	12.759
RESULTADOS								
Intereses Ganados	195.833	6.984	7.378	10.190	13.148	5.175	11.229	4.425
Intereses Pagados	59.903	991	984	1.152	1.898	769	1.453	268
Intereses Netos	135.931	5.993	6.394	9.038	11.250	4.406	9.776	4.158
Otros Ingresos Financieros Netos	1.899	965	693	202	204	51	40	(63)
Margen Bruto Financiero (IO)	137.830	6.958	7.087	9.240	11.454	4.457	9.815	4.095
Ingresos por Servicios (IO)	1.646	-	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos Operacionales (IO)	38.964	697	1.656	1.236	1.168	431	1.201	146
Gastos de Operacion (Goperac)	68.433	6.671	8.009	10.154	10.648	3.584	9.420	2.749
Otras Perdidas Operacionales	3.359	225	250	64	675	-	81	-
Margen Operacional antes de Provisiones	106.647	759	484	258	1.300	1.304	1.516	1.492
Provisiones (Goperac)	64.835	4.071	3.199	6.790	19.332	21.502	36.178	7.655
Margen Operacional Neto	41.813	(3.312)	(2.715)	(6.532)	(18.033)	(20.198)	(34.662)	(6.163)
Otros Ingresos	52.112	5.121	7.679	6.820	8.808	9.510	40.055	8.538
Otros Gastos y Perdidas	6.349	289	73	61	24	375	378	57
Impuestos y Participacion de Empleados	1.058	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO	86.518	1.520	4.891	227	(9.250)	(11.062)	5.015	2.318

B.E.V

(\$ MILES)	BWRPUB	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	jun-13	dic-13	jun-14
CALIDAD DE ACTIVOS								
Act. Productivos + F. Disponibles	6.816.680	152.605	270.502	260.729	219.452	165.576	147.527	133.235
Cartera Bruta total	3.676.859	44.479	89.700	162.206	191.170	142.574	109.767	97.797
Cartera Vencida	124.213	238	113	2.738	11.635	19.517	20.470	25.310
Cartera en Riesgo	296.280	2.091	914	6.901	35.265	45.390	27.566	30.657
Cartera C+D+E	275.116	3.450	2.200	7.188	28.443	41.270	33.949	29.873
Provisiones para Cartera	(297.622)	(5.293)	(5.010)	(7.635)	(21.913)	(35.902)	(26.621)	(28.821)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	82,3%	44,0%	44,6%	67,4%	59,7%	51,2%	56,0%	52,8%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	143,4%	86,1%	79,6%	108,4%	103,1%	106,3%	144,1%	151,4%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	3,4%	0,5%	0,1%	1,7%	6,1%	13,7%	18,6%	25,9%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	8,1%	4,7%	1,0%	4,3%	18,4%	31,8%	25,1%	31,3%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera	9,5%	13,7%	5,9%	6,9%	20,5%	38,4%	36,4%	43,2%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	7,5%	7,8%	2,5%	4,4%	14,9%	28,9%	30,9%	30,5%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	100,5%	253,1%	548,0%	110,6%	62,1%	79,1%	96,6%	94,0%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Reestructurada por vencer	85,1%	86,7%	94,3%	68,3%	55,9%	65,5%	66,6%	68,2%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	108,2%	153,4%	227,7%	106,2%	77,0%	87,0%	78,4%	96,5%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	8,1%	11,9%	5,6%	4,7%	11,5%	25,2%	24,3%	29,5%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE		109,8%	111,1%	102,1%	81,8%	89,1%	81,6%	96,0%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	N/D	71,1%	58,1%	54,9%	60,5%	34,6%	70,1%	69,7%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	N/D	42,4%	65,5%	108,5%	158,8%	77,2%	96,1%	82,7%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bru	7,5%	10,5%	4,5%	7,7%	17,2%	25,0%	22,9%	28,9%
Recuperación Ctgos periodo / ctgos periodo anterior		655,8%	77,2%	159,6%	30,6%	4,2%	7,7%	73,7%
Ctgo total período / MON antes de provisiones	N/D	231,7%	171,2%	1342,7%	696,0%	28,5%	30,5%	7,8%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	N/D	3,0%	1,2%	2,0%	1,1%	0,4%	0,3%	0,2%
CAPITALIZACION								
PTC / APPR	41,35%	54,33%	47,79%	34,05%	32,15%	37,03%	55,06%	65,98%
TIER I / APPR	37,14%	35,31%	29,21%	20,70%	21,52%	24,14%	36,25%	42,90%
PTC / Activos y Contingentes	26,99%	36,58%	22,37%	20,86%	22,78%	25,48%	38,89%	43,07%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	3,56%	17,72%	4,61%	8,25%	9,76%	11,37%	8,60%	8,11%
Capital libre (USD M)**	1.475.624	30.247	50.814	47.348	24.557	20.037	47.762	50.833
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	21,65%	19,82%	18,79%	18,18%	11,19%	12,13%	32,47%	38,15%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	57,92%	31,50%	50,67%	44,70%	23,46%	18,26%	40,79%	42,14%
TIER I / Patrimonio Técnico	89,80%	65,00%	61,12%	60,78%	66,95%	65,18%	65,84%	65,01%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	29,52%	44,46%	32,06%	27,64%	25,87%	26,84%	35,82%	47,89%
TIER I / Activo Neto Promedio	25,95%	27,90%	18,94%	15,98%	16,88%	16,05%	22,02%	28,89%
RENTABILIDAD								
Comisiones de Cartera	6	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	175.081	7.431	8.493	10.412	11.947	4.888	10.936	4.241
Result. antes de impuest. y particip. trab.	87.576	1.520	4.891	227	-9.250	-11.062	5.015	2.318
Margen de Interés Neto	69,41%	85,81%	86,66%	88,69%	85,57%	85,14%	87,06%	93,95%
ROE	8,10%	2,06%	6,35%	0,28%	-11,94%	-32,35%	6,56%	5,71%
ROE Operativo	3,92%	-4,48%	-3,52%	-8,08%	-23,28%	-59,07%	-45,35%	-15,17%
ROA	2,36%	0,91%	1,97%	0,08%	-3,29%	-9,28%	2,24%	2,69%
ROA Operativo	1,14%	-1,97%	-1,09%	-2,20%	-6,41%	-16,94%	-15,51%	-7,16%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	77,64%	80,66%	75,29%	86,81%	94,16%	90,13%	89,39%	98,04%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos	4,31%	6,97%	5,36%	5,05%	5,71%	5,69%	6,51%	7,28%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	4,37%	8,10%	5,94%	5,16%	5,81%	5,76%	6,53%	7,17%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	60,79%	536,26%	660,72%	2630,83%	1487,67%	1648,64%	2386,72%	513,09%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	76,12%	144,57%	131,96%	162,74%	250,93%	513,20%	416,96%	245,33%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	39,09%	89,78%	94,30%	97,52%	89,12%	73,32%	86,14%	64,82%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	3,63%	6,40%	4,52%	5,70%	10,65%	21,05%	20,40%	12,09%
LIQUIDEZ								
Fondos Disponibles	428.886	56.531	127.925	45.420	40.465	35.015	26.115	26.104
Activos Liquidos (BWR)	879.093	102.631	152.392	70.813	44.532	49.144	39.431	45.144
25 Mayores Depositantes	N/D	82.810	146.373	166.890	136.857	90.395	51.079	38.514
100 Mayores Depositantes	N/D	88.853	153.783	172.282	145.985	93.413	53.825	41.044
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	41,75%	625,27%	237,84%	182,63%	95,94%	123,59%	173,07%	285,56%
Indice Liquidez Estructural 2nda Línea(SBS)	18,98%	92,90%	74,34%	39,47%	24,67%	37,08%	49,08%	63,05%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	N/D	100,00%	53,21%	38,63%	8,55%	32,52%	18,46%	14,23%
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea	N/D	92,90%	139,72%	102,18%	288,53%	114,03%	265,87%	443,08%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	N/D	-25,62%	-34,66%	0,00%	-17,45%	-25,09%	-15,75%	0,00%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	41,75%	625,27%	237,84%	182,63%	95,94%	123,59%	173,07%	285,56%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	20,37%	344,41%	199,65%	117,14%	87,18%	88,06%	114,62%	165,12%
25 May. Deposit./Oblig con el Público	N/D	75,04%	82,24%	84,44%	79,27%	74,15%	61,21%	55,05%
25 May. Deposit./Activos Liquidos (BWR)	N/D	80,69%	96,05%	235,68%	307,32%	183,94%	129,54%	85,32%
RIESGO DE MERCADO								
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	N/D	0,35%	0,24%	0,53%	0,56%	0,48%	0,39%	0,42%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	N/D	1,39%	3,05%	1,75%	1,74%	1,58%	0,11%	0,26%

** Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)



La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito de BANKWATCH RATINGS. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera confiables. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información recibida sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión determinada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleve a cabo la investigación y el análisis de la información disponible varía dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y del emisor, al igual que los requisitos que se soliciten. Las prácticas en que se ofrece y se coloca la emisión, la naturaliza y calidad de la información pública relevante, los informes de auditoría, los acuerdos de procedimientos con terceros, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros no son responsabilidad de BWR. En última instancia, el emisor es el responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta pública y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS confía en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones por naturaleza son prospectivas, por lo que incorporan hipótesis y supuestos sobre acontecimientos futuros, que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

Los informes contienen información presentada por el cliente y analizada por BANKWATCH RATINGS, sobre la cual la calificador emite opiniones sin ninguna garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión o emisor. Esta opinión se fundamenta en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS, y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en el proceso, pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los nombres de los analistas se incluyen en el informe solamente como contactos, en caso de ser requeridos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión, ni un sustituto de la información requerida para el proceso de emisión. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón, a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ninguna referencia en cuanto al precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal en relación a los títulos. La asignación, publicación o difusión de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS para usar su nombre sin su autorización. Todos los derechos reservados. . ©® BankWatch Ratings 2014.